

CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC

Bogotá D.C.; 26 de diciembre de 2022

IDU-1810-197

Señores

CONSORCIO BOYACA IC – Contrato IDU 1816-2021

Atn. JORGE VILLASECA RUBIO

Representante Legal

Carrera 16 # 93-78 Ofc. 504

consorcioboyacaicsirena@gmail.com

Ciudad

Referencia: Contrato de Obra No. 1810 de 2021. “*CONSTRUCCIÓN DE LA CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA SIRENA (CL153) ENTRE AUTOPISTA NORTE Y AVENIDA BOYACÁ Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C*”

Asunto: FASE DE OBRAS INICIALES Y GESTIONES PRELIMINARES – SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA No.1 Y MODIFICACION CONTRACTUAL PARA CONTINUAR EJECUCIÓN DE LA FASE DE OBRAS INICIALES Y GESTIONES PRELIMINARES

Cordial saludo:

Mediante el oficio No. IDU-1810-O-100 con fecha de 12-04-2022, el CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC, dando cumplimiento a la CLAUSULA 17. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA del contrato en Referencia, advertía al IDU y a la INTERVENTORIA del eventual retraso o incumplimiento de las obligaciones del CONSULTOR que impedían en su momento, el inicio de la Fase de Ejecución de obra con respecto a los Estudios y Diseños.

En atención al comunicado IDU 20223361956621 del 22/12/2022 Temas modificación contractual para continuar ejecución de la fase de obras iniciales y gestiones preliminares, nos permitimos presentar a su consideración nuestra propuesta al respecto.

1. DE CARÁCTER CONTRACTUAL Y NORMATIVO

- 1.1. El CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC presentó oferta técnico - económica para participar en la Licitación Pública No IDU-LP-SGI-028-2021.
- 1.2. Mediante Resolución N° 006920 del 03 de diciembre de 2021, se adjudicó por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU al CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC.
- 1.3. Una vez legalizado y perfeccionado, se procedió a la respectiva suscripción del Contrato de obra N° IDU 1810 de 2021 el día 13 de diciembre de 2021.
- 1.4. Que el 04 de febrero de 2022 se suscribió el Acta de Iniciación del Contrato de Obra N° IDU 1810 de 2021.
- 1.5. La Cláusula 6 - Plazo de Ejecución del Contrato estableció que el plazo inicial de ejecución del contrato correspondía a diecinueve (19) meses;
- 1.6. Además, la misma cláusula contempla adelantar la construcción en dos (2) Fases, así:

CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC

Fase		Duración
Fase de obras iniciales y gestiones preliminares		4 meses
Fase de Ejecución	Obra	14 meses
	Recibo de la obra	1 mes

Conforme a lo señalado en el Anexo 1- Anexo técnico y contrato de obra IDU 1810-2021

1.7. Así mismo, la Cláusula 8 – Valor del Contrato fijó que el valor del Contrato de obra N° 1810 de 2021 en la suma TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHO MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 39.108.607.766,00), incluido IVA, equivalentes a 43.046 SMLMV para el año 2021.

1.8. Además, la misma cláusula contempla los siguientes valores para cada etapa:

Valor Total Contrato	\$ 39.108.607.766,00
Valor Fase De Obras Iniciales Y Gestiones Preliminares	\$ 242.512.763,00
Valor Fase de Ejecución	\$ 38.866.095.003,00

1.9. Posteriormente, el día 04 de febrero de 2021 dando cumplimiento a los requisitos exigidos se procedió a la suscripción del acta No. 1 Acta de inicio; conforme a este, la fecha proyectada de terminación era el día 3 de septiembre de 2023.

1.10. Que el día 2 de junio de 2022, se procedió a la suscripción del acta No. 2 Acta de suspensión No. 1 por 33 días calendario; conforme a este, la fecha de reinicio del contrato proyectada es el 5 de julio del 2022, de igual manera la fecha proyectada de terminación era el día 6 de octubre de 2023.

1.11. Que el día 1 de julio de 2022, se procedió a la suscripción del acta No. 3 Acta de ampliación No. 1 a la suspensión No. 1 por 34 días calendario; conforme a este, la fecha de reinicio del contrato proyectada es el 8 de agosto del 2022, de igual manera la fecha proyectada de terminación era el día 8 de noviembre de 2023.

1.12. Que el día 8 de agosto de 2022, se procedió a la suscripción del acta No. 4 Acta de ampliación No. 2 a la suspensión No. 1 por 63 días calendario; conforme a este, la fecha de reinicio del contrato tentativa es el 12 de diciembre del 2022, de igual manera la fecha proyectada de terminación era el día 12 de abril de 2024.

1.13. La Cláusula 7 del Contrato de obra N° IDU 1810 de 2021, establece:

“CLÁUSULA 7 MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

Si por circunstancias previamente revisadas y aprobadas por el INTERVENTOR y validadas por el IDU, se requiere modificar el contrato, las partes suscribirán el respectivo documento de acuerdo con las disposiciones legales y procedimientos establecidos en los Manuales, Guías, Planes y Procedimientos del IDU vigentes durante la ejecución del Contrato.

CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC

Cuando dichas modificaciones sean solicitadas por el CONTRATISTA, éste deberá hacer la petición de suscripción del respectivo documento, con una antelación no menor de diez (10) días hábiles a la fecha de vencimiento del plazo originalmente estipulado, anexando para ello los documentos soporte, el nuevo cronograma de obra previamente revisado y aprobado por el INTERVENTOR del contrato.

Todas las solicitudes de modificación elevadas por el CONTRATISTA deben ser revisadas y aprobadas por el INTERVENTOR.

(...)

... En la solicitud de modificación respectiva, el INTERVENTOR presentará los fundamentos técnicos y jurídicos que soportan el análisis de imputabilidad de la modificación solicitada y que justifique el porcentaje del costo del INTERVENTOR que asumirá el CONTRATISTA, el INTERVENTOR o la Entidad, según sea el caso, lo cual deberá contar con la no objeción del IDU”.

- 1.14. Al respecto, el Manual de Gestión Contractual Versión 19.0 indica que:

“11 SEGUIMIENTO DEL CONTRATO

Los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado. Esta situación se genera cuando con posterioridad a la celebración del contrato, surgen circunstancias que hacen imperativo modificar las condiciones existentes al momento de proponer o de contratar, según el caso. Cuando durante la ejecución del contrato se presenten situaciones que afectan su desarrollo, el ordenador del gasto, previa solicitud del interventor deberá solicitar a la Dirección Técnica de Gestión contractual con al menos 10 días hábiles de antelación, la elaboración del documento respectivo, señalando las razones que justifican la modificación, el análisis de conveniencia de este, así como sus consecuencias frente a las condiciones esenciales del negocio jurídico.

11.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

11.1.1 Prórroga

La prórroga es la previsión en virtud de la cual se aumenta en su extensión el término o plazo inicialmente previsto en el contrato para el cumplimiento y para la ejecución de las actividades contratadas. Cuando con posterioridad a la celebración del contrato, surgen circunstancias que hacen imperativo modificar el plazo de este, las partes suscribirán el documento respectivo el cual deberá contener la respectiva justificación técnica. Este documento deberá indicar si dicha modificación al plazo genera o no costo adicional para el IDU. En caso de generar costo adicional deberá surtir el trámite presupuestal correspondiente. En los eventos de prórroga a los contratos de interventoría por causas imputables al Contratista, del valor de los pagos que adeude el IDU al Contratista vigilado, se descontará el valor que se le reconozca a la Interventoría por la prórroga al contrato.

11.1.2 Adición

CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC

Corresponde a la modificación del valor del contrato, sin que ello altere el alcance de este o implique cambios sustanciales a las obligaciones originales. La solicitud de adición debe indicar si conserva la forma de pago establecida en el contrato o si debe ser modificada. Como política de autocontrol de la Entidad, no se celebrarán adiciones a contratos, que involucren proyectos diferentes a los que se encuentren incluidos en el alcance inicial del mismo. Igualmente, a través de adición presupuestal se efectuará el ajuste o revisión de precios de que trata el artículo 4 de la ley 80 de 1993 y los ajustes por corrección monetaria. La adición de contratos debe contar con una disponibilidad presupuestal previa y suficiente. Su valor no debe superar el límite máximo del cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato, expresado en SMMLV, sin perjuicio de la excepción contenida en el Artículo 85 de la Ley 1474 de 2011 prevista para los contratos de Interventoría.”.

2. ANTECEDENTES

El día 19 de enero de 2022 en comité de obra mediante presentación expuesta por el Consultor según contrato IDU-1601-2020 “Estudios y Diseños de la calzada Norte de la Av. La Sirena (calle 153) entre la Autopista Norte y la Av. Boyacá en la ciudad de Bogotá D.C.”, se hizo entrega por parte del IDU al CONTRATISTA de la comunicación en la que constara la situación de los productos que integran los Estudios y Diseños del proyecto. (Incluyendo confirmación de fecha estimada de entrega al CONTRATISTA de los productos), estableciéndose el compromiso de las siguientes fechas con base en las que se elaboró el correspondiente Programa de Trabajo de la etapa de Fase de obras iniciales y gestiones preliminares (oficio No IDU-1810-015 del 21 de enero de 2022):

- PRIMERA ENTREGA A CONTRATISTA DE OBRA IDU 19 DE ENERO DE 2022
- SEGUNDA ENTREGA A CONTRATISTA DE OBRA IDU 31 DE ENERO DE 2022 (PROGRAMADO)
- TERCERA ENTREGA A CONTRATISTA OBRA IDU 14 DE FEBRERO DE 2022 (PROGRAMADO)

La primera entrega se realizó mediante correo electrónico de fecha 21 de enero de 2022 remitido por la Dirección Técnica de Proyectos DTP-IDU poniendo a nuestra disposición el enlace para el acceso a la información suministrada.

La segunda entrega se realizó también mediante correo electrónico de fecha 1 de febrero de 2022 remitido por la Dirección Técnica de Proyectos DTP-IDU disponiendo los enlaces para acceder a la información.

Para las dos entregas iniciales, el DTP-IDU cumple con las fechas de entrega programadas, sin embargo, el 15 de febrero de 2022 vía correo electrónico la Dirección Técnica de Proyectos DTP-IDU informa sobre la reprogramación de la tercera entrega de productos de estudio y diseños con nueva fecha prevista para el lunes 28 de febrero de 2022.

El 2 de marzo de 2022 mediante oficio IDU-1810-026 EL CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC informa sobre el incumplimiento de la tercera entrega de productos de Estudios y Diseños en la fecha prevista por la entidad.

CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC

El 24 de marzo de 2022 mediante correo electrónico la Dirección Técnica de Proyectos DTP-IDU pone a disposición del contratista el enlace para el acceso a la tercera entrega de manera parcial quedando pendiente aún productos de Estudios y Diseños por suministrar.

Consecuentemente con lo anterior, el 25 de marzo de 2022 con oficio IDU-1810-O-064, el contratista deja constancia de los productos Estudios y Diseños que siguen pendientes para completar la tercera entrega prevista y por consiguiente la necesidad de una adición del plazo para la Fase de obras iniciales y gestiones preliminares.

El control del avance de la fase de obras iniciales y gestiones preliminares lo ejerce la INTERVENTORIA con base en el PDT de la Fase Inicial aprobada, mediante diligenciamiento del formato IDU Código FO-EO-13 Informe Semanal de Interventoría numeral 2 AVANCES DEL PROYECTO, en el cual se consigna el avance programado Vs el avance ejecutado estableciéndose así el eventual adelanto o atraso en la programación.

El 14 de marzo de 2022 con oficio IDU-1810-O-044 y atendiendo a la solicitud de la entidad, presentamos un ajuste al PDT de la Fase de obras iniciales y Gestiones Preliminares estableciendo como fecha límite para la tercera entrega al contratista de los Estudios y Diseños el 25 de marzo de 2022, haciendo la advertencia que de no cumplirse esta fecha se haría necesaria la ampliación del plazo para la Fase de Obras Iniciales y Gestiones Preliminares.

3. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, evidenciamos que en los informes semanales No 4, 5 y 6 se reflejan incumplimientos en el avance del proyecto del 2%, 2% y 1% respectivamente, no imputables al contratista, tal como se manifiesta en el numeral 3 RESUMEN GENERAL ESTADO DEL CONTRATO del informe semanal en el cual se dejan las siguientes observaciones:

- El contratista no presenta a la fecha incumplimiento contractuales que ameriten apremios y/o requerimiento frente a la aseguradora.
- Se aclara que los atrasos presentados se deben a la falta de entrega completa por parte del IDU de los productos a cargo de los Contratistas de Estudios y Diseños con sus correspondientes aprobaciones por parte de la Interventoría respectiva y de las Empresas de Servicios Públicos.

A partir de esta fecha, y una vez aplicada la reprogramación del PDT de Preliminares, los informes semanales de interventoría No 7, 8 y 9 reflejaron adelantos por parte del contratista.

A raíz que el DTP-IDU no hace aun entrega completa de los Estudios y diseños faltantes, nuevamente en los informes semanales de interventoría No. 10 al No. 16 se vuelven a reflejar atrasos en el AVANCE DEL PROYECTO entre el 2% y 3% aproximadamente, los cuales no son imputables al CONTRATISTA.

Como se puede evidenciar en las Actas de Comité de Seguimiento de la Fase de obras iniciales y gestiones Preliminares, desde la Acta No 7 del 31 de marzo de 2022 hasta el Acta No 15 del 26 de mayo de 2022, el CONTRATISTA ha dejado constancia en el numeral 8 COMPONENTE TECNICO, de los incumplimientos a los que se ha inducido como consecuencia de la NO ENTREGA completa por parte de los contratistas de los Estudios y Diseños y sus respectivas aprobaciones por parte de las ESP y/o terceros y que el plazo restante no admite otra reprogramación debido a que los tiempos establecidos por el contrato para la revisión de la información, elaboración de los informes de la revisión, correcciones por parte del consultor, revisión por parte de la Interventoría, actualización del presupuesto y elaboración

CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC

del informe final de Preliminares no se pueden ejecutar en los tiempos definidos porque superaría el plazo contractual para la Fase de Obras Iniciales y Gestiones Preliminares.

4. SOLICITUD

4.1 Recomposición del plazo del contrato

Mediante comunicado IDU 20223361662241 del 7 de octubre de 2022, la Entidad solicitó la ampliación a la suspensión del contrato de obra IDU-1810-2021 y estableció la justificación respectiva, pero en vista que dicho documento no fue suscrito por las partes, se solicita realizar la recomposición del plazo del contrato, en términos de la fase de obras iniciales y gestiones preliminares, toda vez que desde el 10/10/2022 el mismo se encuentra en ejecución, aclarando que previo a la suspensión de mutuo acuerdo suscrita el 02/06/2022, restaban dos (2) días de ejecución de la fase de obras iniciales y gestiones preliminares.

Así las cosas, recomponiendo el plazo del contrato IDU-1810-2020, la fase de obras iniciales y gestiones preliminares habría sido ejecutada entre el 04/02/2022 hasta la fecha, y el plazo de la fase de ejecución de obras, estaría aun sin ser ejecutado, hasta tanto se suscriba la respectiva acta de cambio de fase y se dé el inicio efectivo de tal fase de ejecución de obras.

4.2 Prórroga a la fase de obras iniciales y gestiones preliminares

Aclarando que el principal propósito del CONSORCIO VÍAS POR BOGOTÁ IC, es procurar la realización de las labores para los cuales fuimos contratados; ponemos a consideración del INTERVENTOR de manera parcial como lo estipula la **CLÁUSULA 6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**, del presente Contrato, un Plan Detallado de Trabajo (PDT -Cronograma) correspondiente a las actividades a realizar durante una prórroga a la fase de obras iniciales y gestiones preliminares de treinta (30) días calendario contados a partir del 10 de enero de 2023 y hasta el 8 de febrero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de obligaciones previstas contractualmente en dicha fase y adelantar aquellas actividades requeridas para el cambio a la fase de ejecución, toda vez que mediante comunicado IDU 20223361955421 del 22/12/2022 se recibe Notificación de Actualización de Enlace de estudios y diseños del proyecto con las correspondientes aprobaciones tanto de INTERVENTORIA de la Consultoría, como por terceros y/o Empresas de Servicios Públicos correspondientes, quedando a esta fecha pendiente la entrega de los siguientes productos los cuales no requieren de aprobación por parte de Empresas de Servicios Públicos:

- Permiso de Ocupación de Cauce (POC) a cargo de la Secretaría Distrital de Medio Ambiente
- Aprobación de Diseños de Semaforización y Señalización a cargo de la Secretaría Distrital de Movilidad

4.3 Adición Presupuestal a la fase de obras iniciales y gestiones preliminares

Esta propuesta de prórroga va acompañada de una solicitud de adición presupuestal por valor de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES SEICIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$145.619.583,00) en virtud de los costos asociados a dicha prórroga para culminar la Fase de Obras Iniciales y Gestiones Preliminares.

CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC

Tenemos la mejor disposición de adelantar el Inicio de actividades de Obra, sin embargo, consideramos importante advertir que los productos pendientes mencionados requieren de unas fechas máximas de entrega, las cuales están consignadas como hitos en el PDT – Cronograma y en caso de no recibirlas, no podremos cumplir con el Plazo de ejecución previsto para la Fase de ejecución de obra de Catorce (14) meses.

Dado lo anterior, las condiciones del contrato IDU-1810-2021 en cuanto plazo quedarían para consideración correspondiente de la siguiente manera:

Fase		Duración
Fase de obras iniciales y gestiones Preliminares		Cinco (5) meses
Fase de Ejecución	Obra	Catorce (14) meses
	Recibo de obra	Un (1) mes
TOTAL		VEINTE (20) MESES

Se anexa como soporte a la solicitud de prórroga, el PDT (Programa detallado de trabajo) en formato PDF y formato editable Project, de acuerdo con los parámetros establecidos en Apéndice G – Cronograma de Obra. **Ver Anexo 6 - IDU-1810-2021-AVSIRENA-CLB-15-12-2022 30 días V_5.**

De acuerdo con la expuesto ponemos a consideración del INTERVENTOR las matrices de cálculo de operación mensual de la Fase inicial y Gestiones preliminares en el Componente técnico y Operacional, Ambiental y SST, Social y PMT para la Adición Presupuestal de la Prórroga de 30 días solicitada.

ANEXO 1									
MATRIZ PARA CALCULO PRELIMINARES									
1. COSTO PERSONAL									
		CARGO	CANTIDAD	CATEGORIA	DEDICACION FASE DE OBRAS INICIALES Y GESTIONES PRELIMINARES (MES)	TARIFA (MES)	FACTOR PRESTACIONAL	N. MESES FASE DE OBRAS INICIALES Y GESTIONES PRELIMINARES	SALARIO + PRESTACIONES
CÓD. IDU	1,1		A		B	C	D	E	F=A*B*C*D*E
PERSONAL PROFESIONAL (Ingenieros y Otros)									
9109	1.101	DIRECTOR DE OBRA	1	3	0.75	\$ 7.773.000,00	1,4509	1,0	\$ 8.458.384,00
9111	1.102	RESIDENTE DE OBRA	1	5	0.75	\$ 5.970.000,00	1,4517	1,0	\$ 6.499.987,00
9111	1.103	PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACION	1	5	0.31	\$ 5.970.000,00	1,4517	1,0	\$ 2.684.929,00
9110	1.104	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	1	4	0.20	\$ 6.619.000,00	1,4514	1,0	\$ -
9110	1.105	ESPECIALISTA EN GEOTECNA	1	4	0.20	\$ 6.619.000,00	1,4514	1,0	\$ -
9110	1.106	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	1	4	0.20	\$ 6.619.000,00	1,4514	1,0	\$ 1.921.363,00
9110	1.107	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO	1	4	0.20	\$ 6.619.000,00	1,4514	1,0	\$ -
9110	1.108	ESPECIALISTA EN URBANISMO Y ESPACIO PUBLICO	1	4	0.20	\$ 6.619.000,00	1,4514	1,0	\$ 1.921.363,00
9110	1.109	ESPECIALISTA REDES HIDROSANITARIAS	1	4	0.20	\$ 6.619.000,00	1,4514	1,0	\$ 1.921.363,00
9110	1.110	ESPECIALISTA REDES SECAS	1	4	0.20	\$ 6.619.000,00	1,4514	1,0	\$ 1.921.363,00
9113	1.111	PROFESIONAL SIG- CAD	1	7	0.20	\$ 4.025.000,00	1,4536	1,0	\$ -
ARQUEOLOGIA - PATRIMONIO									
9113	1.112	ARQUEOLOGO	1	7	0.20	\$ 4.025.000,00	1,4536	1,0	\$ -
PERSONAL TECNICO Y PERSONAL AUXILIAR									
9085	1.201	TARIFA MES - PERSONAL TECNICO - AUXILIAR DE INGENIERIA (NO INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)	1	N/A	0.50	\$ 2.190.000,00	1,4583	1,0	\$ 1.596.839,00
9094	1.202	TARIFA MES - PERSONAL TECNICO - INSPECTOR 2 (NO INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)	2	N/A	0.50	\$ 1.701.000,00	1,5589	1,0	\$ 2.651.689,00
9088	1.203	TARIFA MES - PERSONAL TECNICO - TOPOGRAFO INSPECTOR (NO INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)	1	N/A	0.50	\$ 2.596.000,00	1,4567	1,0	\$ 1.890.797,00
9098	1.204	TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TECNICO - CADENERO 1 (NO INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)	1	N/A	0.50	\$ 1.610.000,00	1,5652	1,0	\$ 1.259.986,00
9099	1.205	TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TECNICO - CADENERO 2 (NO INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)	1	N/A	0.50	\$ 1.402.000,00	1,5825	1,0	\$ 1.109.333,00
9089	1.206	TARIFA MES - PERSONAL TECNICO - LABORATORISTA INSPECTOR (NO INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)	1	N/A	0.50	\$ 2.300.000,00	1,4578	1,0	\$ 1.676.470,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO									
9102	1.301	TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - ADMINISTRADOR (NO INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)	1	N/A	0.50	\$ 2.418.000,00	1,4573	1,0	\$ 1.761.876,00
9105	1.302	TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - SECRETARIA 2 (NO INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)	1	N/A	0.50	\$ 1.167.000,00	1,6097	1,0	\$ 939.260,00
9100	1.303	TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TECNICO - CONDUCTOR O MOTORISTA (NO INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)	1	N/A	0.50	\$ 1.167.000,00	1,6097	1,0	\$ 939.260,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL									\$ 39.154.262,00
CÓD. IDU	2	GASTOS OPERACIONALES	CANT.	AREA (M2)	DEDICACION FASE DE OBRAS INICIALES Y GESTIONES PRELIMINARES (MES)	DEDICACION X AREA (M2)	COSTO (\$/M2.MES)	N. MESES FASE DE OBRAS INICIALES Y GESTIONES PRELIMINARES	VALOR (\$)
9576	2.001	ALQUILER MES - ARRIENDO OFICINA INCL. ADMINISTRACION, SERVICIOS PUBLICOS, COMUNICACIONES	1	50,00	0.50	25,00	\$ 29.634,00	1,0	\$ 740.850,00
9577	2.002	ALQUILER MES - CAMPAMENTOS INCL. SERVICIOS PUBLICOS, PROVISIONALES	1	150,00	0.50	75,00	\$ 11.956,00	1,0	\$ 896.700,00
9578	2.003	TARIFA GLOBAL - GASTOS OFICINA (PAPELERIA, FOTOCOPIAS Y OTROS)	1	N/A	1.00	N/A	\$ 796.304,00	1,0	\$ 796.304,00
9456	2.004	ALQUILER MES - CAMPERO PICK-UP, CAMIONETA DE 1300 - 2000 CC - MODELO 2012 - 2009 - INCIDENCIA 75%	1	N/A	0.50	N/A	\$ 4.503.000,00	1,0	\$ 2.251.500,00
9117	2.005	ALQUILER MES - LABORATORIO - Estudios (Incluye completo)	1	N/A	0.50	N/A	\$ 5.289.000,00	1,0	\$ 2.644.500,00
9115	2.006	ALQUILER MES - EQUIPO DE TOPOGRAFIA (Incluye tránsito, nivel y elementos complementarios)	2	N/A	0.50	N/A	\$ 3.391.000,00	1,0	\$ 3.391.000,00
SUBTOTAL GASTOS OPERACIONALES									\$ 10.720.854,00
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL + GASTOS OPERACIONALES PARA FASE OBRAS INICIALES Y GESTIONES PRELIMINARES									\$ 49.875.116,00
FONDO POR CAMBIO DE VIGENCIA									\$ 1.276.803,00

CONSORCIO VIAS POR BOGOTÁ IC

ANEXO 1									
MATRIZ PARA CALCULO PRELIMINARES									
		CARGO	CANTIDAD	CATEGORIA	1. COSTO PERSONAL		FACTOR PRESTACIONAL	N. MESES FASE DE OBRAS INICIALES Y GESTIONES PRELIMINARES	SALARIO + PRESTACIONES
					DEDICACION FASE DE OBRAS INICIALES Y GESTIONES PRELIMINARES (MES)	TARIFA (MES)			
					B	C			
			A			D		E	F=A*B*C*D*E
								19,00%	\$ 9.476.272,00
A.		SUBTOTAL COSTOS ESTIMADOS PARA FASE DE OBRAS INICIALES Y GESTIONES PRELIMINARES (INCLUYE FONDO POR CAMBIO DE VIGENCIA + IVA)							\$ 60.628.191,00
		TOTAL COSTOS ESTIMADOS PARA FASE DE OBRAS INICIALES Y GESTIONES PRELIMINARES (INCLUYE FONDO POR CAMBIO DE VIGENCIA + IVA)							\$ 60.628.191,00

ANEXO 3													
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO													
		COMPONENTE A - PERSONAL											
		OBRAS INICIALES Y GESTIONES PRELIMINARES											
CÓD . IDU		ÍTEMS	UN.	CA T	CAN T	DEDIC H/ME S	TOTAL, DEDIC H/PRO Y	TARIFA (MES)	F.P.	TOTAL ACTIVIDAD			
9111	1	RESIDENTE AMBIENTAL	ME S	5	1	1,00	1,00	\$ 5.970.000	1,451 7	\$ 8.666.649,00			
9111	2	RESIDENTE FORESTAL	ME S	5	1	0,33	0,33	\$ 5.970.000	1,451 7	\$ 2.829.077,50			
9111	3	BIÓLOGO O ECÓLOGO	ME S	5	1	0,10	0,10	\$ 5.970.000	1,451 7	\$ 866.664,90			
9111	4	RESIDENTE SST	ME S	5	1	1,00	1,00	\$ 5.970.000	1,451 7	\$ 8.666.649,00			
		BRIGADA DE ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA											
9455	5	TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (NO INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)				ME S		2	0,50	1,00	\$ 908.526	1,655 7	\$ 3.008.493,00
						SUBTOTAL PERSONAL OBRAS INICIALES Y GESTIONES PRELIMINARES					\$ 24.037.533,40		
SUBTOTAL COMPONENTE A											\$ 24.037.533,40		
A.I.U.									20,639%		\$ 4.961.107,00		
VALOR GLOBAL AMBIENTAL CON AIU : TOTAL COMPONENTE A											\$ 28.998.640,40		

EJECU 4											
CONTROL DE INVERSIÓN DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA PARA OBRAS DEL IDU											
OBRAS INICIALES Y GESTIONES PRELIMINARES											
CÓD. IDU		COMPONENTE	CANT.	TARIFA	Factor	CATEGORI	Cantidad	Dedicación	Plazo	Dedicación	Subtotal
				(MES)	prestacional	A		H/Mes	(Meses)	Total (Meses)	
Componente A. Personal Profesional de Gestión Social											
9112	A.1	RESIDENTE SOCIAL	MES	\$ 5.324.000	1,4522	6	1	1	1	1	\$ 7.731.512,80
9113	A.2	ASISTENTE SOCIAL	MES	\$ 4.025.000	1,4536	7	1	0,22	1	0,22	\$ 1.287.162,80
9113	A.3	COMUNICADOR SOCIAL	MES	\$ 4.025.000	1,4536	7	1	0,19	1	0,19	\$ 1.111.640,60
ACTAS DE VECINDAD											
9112	A.4	Profesional social para actas de vecindad	MES	\$ 5.324.000	1,4522	6	1	1	1	1	\$ 7.731.512,80
9113	A.5	Profesional técnico para actas de vecindad	MES	\$ 4.025.000	1,4536	7	1	1	1	1	\$ 5.850.740,00
GUÍA CIVICO											
9455	A.6	TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (NO INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)	MES	\$ 908.526	1,6557		1	0,5	1	1	\$ 1.504.246,50
SUBTOTAL COMPONENTE ERSAL FASE OBRAS INICIALES Y GESTIONES PRELIMINARES											\$ 25.216.815,50
EJECUCIÓN DE OBRA											
CÓD. IDU		COMPONENTE	CANT.	TARIFA	Factor	CATEGORI	Cantidad	Dedicación	Plazo	Dedicación	Subtotal
				(MES)	prestacional	A		H/Mes	(Meses)	Total (Meses)	
Componente A. Personal Profesional de Gestión Social											
9112	A.1	RESIDENTE SOCIAL	MES	\$ 5.324.000	1,4522	6	1	1	0	0	\$ 0,00
9112	A.2	ASISTENTE SOCIAL	MES	\$ 5.324.000	1,4522	6	1	0,4	0	0	\$ 0,00
9113	A.3	COMUNICADOR SOCIAL	MES	\$ 4.025.000	1,4536	7	1	0,3	0	0	\$ 0,00
ACTAS DE VECINDAD											
9112	A.4	Profesional social para actas de vecindad	MES	\$ 5.324.000	1,4522	6	1	0,2	0	0	\$ 0,00
9112	A.5	Profesional técnico para actas de vecindad	MES	\$ 5.324.000	1,4522	6	1	0,2	0	0	\$ 0,00
GUÍA CIVICO											
9455	A.6	TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (NO INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)	MES	\$ 908.526	1,6557		1	1	0	0	\$ 0,00
Subtotal Componente personal Fase Obra											\$ 0,00
Componente B. Plan de Gestión social											
B.1		COMPONENTE	UNIDAD	Valor Unitario		Cantidad Obra					Subtotal
				Programa de información							
7870	B.1.1	VÍDEO BEAM - ALQUILER POR DIA	DIA	\$ 107.171,00		0,631578947					\$ 67.686,95
Subtotal programa de información											\$ 67.686,95
Programa de Divulgación al ciudadano											
B.2		COMPONENTE	UNIDAD	Valor Unitario		Cantidad Obra					Subtotal
7897	B.2.1	AFICHE TAMAÑO MEDIO PLIEGO A 4X0 TINTAS EN PROPALCOTE DE 115 GR	UN	\$ 572,00		6,32					\$ 3.612,63
7898	B.2.2	PLEGABLES DE SOSTENIBILIDAD EN TRES CUERPOS TAMAÑO CARTA A 4X4 TINTAS EN PROPALCOTE	UN	\$ 280,00		368,42					\$ 103.157,89
7901	B.2.3	VOLANTES TAMAÑO 1/2 CARTA POLICROMÍA COTE DE 115 GR	UN	\$ 86,00		263,16					\$ 22.631,58
7896	B.2.4	IMPRESIÓN HOJA CARTA, A 1X0 TINTAS EN PAPEL BOND DE 75 GR	UN	\$ 159,00		421,05					\$ 66.947,37
7900	B.2.5	VOLANTES TAMAÑO CARTA POLICROMÍA DE 114 GR. VALLA DE 3,0m x 6,0m CON ESTRUCTURA METÁLICA - ESTRUCTURA TIPO VALLA EN CERCHA + BANNER.	UN	\$ 159,00		105,26					\$ 16.736,84
11085	B.2.6	Incluye suministro e instalación. Impresión 720 DPI; Tintas para exteriores	UN	\$ 3.786.580,00		0,00					\$ 0,00
11086	B.2.7	VALLA MÓVIL DE 1,20m x 1,20m EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 ANILLO EN HIERRO DE 2 x 1-1/8" IMPRESO	UN	\$ 318.820,00		0,00					\$ 0,00

CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC

ANEXO 4																	
CONTROL DE INVERSIÓN DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA PARA OBRAS DEL IDU																	
OBRAS INICIALES Y GESTIONES PRELIMINARES																	
CÓD. IDU	COMPONENTE			CANT.	TARIFA	Factor	CATEGORI	Cantidad	Dedicación	Plazo	Dedicación	Subtotal					
					(MES)	prestacional	A		H/Mes	(Meses)	Total (Meses)						
	EN VINILO ADHESIVO. Incluye suministro e instalación. Impresión 720 DPI; Tintas para exteriores.																
Subtotal programa de divulgación al ciudadano												\$ 213.086,32					
B.3 Programa de Atención al ciudadano																	
COMPONENTE												Valor Unitario	Cantidad	Dedicación Mes	Plazo (Meses)	Dedicación Total (Meses)	Subtotal
B.3.1 Adecuación del punto IDU-Atención al ciudadano																	
9840	B.3.1.1	TARIFA MES - EDICIÓN DE INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA O CONSULTORÍA. Incluye 4 tapas plastificadas tamaño carta color blanco, con 6 tornillos, hojas de papel bond tamaño carta 75 gramos, 170 folios		UN/MES	\$ 184.000,00		\$ 1,00		1,00	1,00	1,00	\$ 184.000,00					
6169	B.3.1.2	ALQUILER DE PUESTO DE TRABAJO - ESCRITORIO 75X120X50CM		UN/MES	\$ 9.030,00		2		1,00	1,00	1,00	\$ 18.060,00					
6170	B.3.1.3	ALQUILER DE SILLA PARA ESCRITORIO PARA PUESTO DE TRABAJO		UN/MES	\$ 5.245,00		2		1,00	1,00	1,00	\$ 10.490,00					
6172	B.3.1.4	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZOS		UN/MES	\$ 1.663,00		10		1,00	1,00	1,00	\$ 16.630,00					
9836	B.3.1.5	TARIFA MES - SERVICIO TELEFÓNICA LOCAL Y LIMITADA, INTERNET BANDA ANCHA ILIMITADA 50 MB ESTRATO 4		MES	\$ 118.900,00		1		1,00	1,00	1,00	\$ 118.900,00					
6318	B.3.1.6	ALQUILER DE PORTATIL. CARACTERÍSTICAS: PROCESADOR INTEL, CORE I3 4005U, CELERON O SIMILAR, MEMORIA RAM DE 4 GB (2 X 2048 MB)DISCO DURO DE 500GB A 7200 RMPANTALLA LED HP BRIGHTVIEW WIDESCREEN DE ALTA DEFINICIÓN CON 35,6 CM (14") O SIMILAR, HD INTEL GRAPHIC HD4400UNIDAD DE DVD QUEMADORBLUETOOTH		UN/MES	\$ 136.170,00		2		1,00	1,00	1,00	\$ 272.340,00					
9048	B.3.1.7	CARTELERIA CON MARCO EN ALUMINIO ANODIZADO, PAÑO COLOR GRIS CON CENEFA SUPERIOR, PUERTAS CORREDIZAS. Incl. transporte		UN	\$ 736.610,00		1		1,00	0,05	0,00	\$ 0,00					
7992	B.3.1.8	AVISO PUNTO CREA 1,50m x 0,90m EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 24. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN		UN	\$ 416.500,00		1		1,00	0,05	0,00	\$ 0,00					
9576	B.3.1.9	ALQUILER MES - ARRIENDO OFICINA INCL. ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS, COMUNICACIONES		M2/MES	\$ 29.634,00		20		1,00	1,00	1,00	\$ 592.680,00					
Subtotal programa de atención al ciudadano												\$ 1.213.100,00					
FORMATO																	
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO																	
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS																	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:				EJECUCION DE OBRA													
CONTROL DE INVERSIÓN DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA PARA OBRAS DEL IDU																	
	B.4	Medición de percepción ciudadana y monitoreo de impacto															
	COMPONENTE				Valor Unitario	Cantidad Obra				Subtotal							
	B.4.1	Encuesta de percepción ciudadana															
	B.4.1	ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA. Incl. formato de encuesta de percepción ciudadana, diseño de muestra y metodología de recolección en campo, base de datos en formato excel, presentación de resultados			\$ 77.350,00	0				\$ -							
					Subtotal programa de medición							\$ -					
					SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL PARA EL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL							\$ 25.216.815,50					
					SUBTOTAL COSTOS DE SUBPROGRAMAS DE PLAN DE GESTIÓN SOCIAL							\$ 1.493.873,26					
					SUBTOTAL COSTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL							\$ 26.710.688,76					
					AIU							\$ 5.518.428,30					
					TOTAL COSTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL							\$ 32.229.117,06					

ANEXO 2													
CONTROL DE INVERSIÓN PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO													
CÓD IDU	No.	DESCRIPCION	TIEMPO		CATEG	TARIFA	F.P	PRELIMINARES				CANT.TOTAL	VALOR TOTAL
			Und	Cant				1	2	3	4		
1													
		PERSONAL PROFESIONAL											
9109	1,1	ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	UN/MES	1	3	\$ 7.773.000,00	1,4509				0,75	0,75	\$ 8.458.384,28
9111	1,2	INGENIERO MODELADOR	UN/MES	1	5	\$ 5.970.000,00	1,4517				0,39	0,39	\$ 3.394.921,09
9111	1,3	RESIDENTE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	UN/MES	1	5	\$ 5.970.000,00	1,4517					0,00	\$ 0,00
		PALETERO											
9455	1,5	TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (NO INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)	MES	6	N/A	\$ 908.526,00	1,6557				0,50	0,50	\$ 4.512.739,49
		AFORADORES											
9455	1,6	TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (NO INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)	MES	4	N/A	\$ 908.526,00	1,6557				0,50	0,50	\$ 3.008.493,00
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL													\$ 19.374.537,86
2													
9840	2,1	TARIFA MES - EDICIÓN DE INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA O CONSULTORÍA. Incluye 4 tapas plastificadas tamaño carta color blanco, con 6 tornillos, hojas de papel bond tamaño carta 75 gramos, 170 folios	UN/MES	1,00	N/A	\$ 184.000,00	N/A				1,0	1,00	\$ 184.000,00
6318	2,2	ALQUILER DE PORTATIL. CARACTERÍSTICAS: PROCESADOR INTEL,	UN/MES	1,00	N/A	\$ 136.170,00	N/A				1,00	1,00	\$ 136.170,00

CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC

ANEXO 2														
CONTROL DE INVERSIÓN PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO														
CÓD IDU	No.	DESCRIPCION	TIEMPO		CATEG	TARIFA	F.P	PRELIMINARES				CANT.TOTAL	VALOR TOTAL	
			Und	Cant				1	2	3	4			
		CORE I3 4005U, CELERON O SIMILAR, MEMORIA RAM DE 4GB (2 X 2048 MB) DISCO DURO DE 500GB A 7200 RMPANTALLA LED HPO SIMILAR, HD INTEL GRAPHIC HD4400UNIDAD DE DVD QUEMADOR BLUETOOTH												
		SEÑALIZACION TEMPORAL												
9860	0,1	SEÑAL TEMPORAL MÓVIL ECONÓMICA CON TRÍPODE TIPO SIO, SP, SI, SR DE (100 x 50 - 75x75 - 80x50) LÁMINA GALVANIZADA CAL. 20 Y ÁNGULOS DE 1" x 1/2" x 1/8".	UN	10,00	N/A	\$ 186.711,0	N/A					0,25	0,00	\$ 0,00
6178	0,2	ALQUILER SEÑAL VERTICAL GRUPO I (75X75CM) (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN/MES	96,00	N/A	\$ 14.272,0	N/A					0,25	0,00	\$ 0,00
4928	0,3	CANALIZACIÓN DE TRÁFICO (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESINSTALACIÓN MENSUAL) CON SEÑALIZADORES TUBULARES DESINSTALACIÓN MENSUAL) CON COLOMBINA PLÁSTICA Y TRIPLE CINTA DE SEÑALIZACIÓN (INCLUYE SEÑALIZADORES TUBULARES ALQUILER DE SEÑALIZADORES TUBULARES). LONGITUD 3 METROS.	UN/MES	576,00	N/A	\$ 5.472,0	N/A					0,25	0,00	\$ 0,00
9211	2,3	PASACALLE IMPRESO EN LONA BANNER (7.00m x 1.00m) INCLUYE PALOS A LOS EXTREMOS	UN	4,00	N/A	\$ 285.705,0	N/A						0,00	\$ 0,00
7306	2,4	CINTA DE DEMARCAACION Cal. 3 (ROLLO 500mx0.10m)	UN	10,00	N/A	\$ 21.727,0	N/A						0,00	\$ 0,00
6059	2,5	BARRICADA METÁLICAS C-20 CON TRES BANDEJAS DE 23CM X 150CM. (ALQUILER). INCLUYE TABLERO DE 60CM DE DIAMETRO "DESVIO" REFLECTIVO GRADO INGENIERIA COMERCIAL. SUMINISTRO E INSTALACION Y TRASLADO INTERNO EN OBRA.	UN/MES	12,00	N/A	\$ 48.213,0	N/A					0,25	0,00	\$ 0,00
6187	2,6	ALQUILER DE SEÑAL LUMINOSA BIDIRECCIONAL 1.50M X 0.50M (INCLUYE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESINSTALACIÓN).	UN/MES	12,00	N/A	\$ 237.610,00	N/A					0,25	0,00	\$ 0,00
6186	2,7	ALQUILER BARRERA RELLENABLE (2.00X0.55X1.00M)	UN/MES	120,00	N/A	\$ 11.901,0	N/A					0,25	0,00	\$ 0,00
6181	2,8	ALQUILER DE PALETA PARE-SIGA EN POLIETILENO.	UN/MES	6,00	N/A	\$ 2.736,0	N/A					0,5	0,00	\$ 0,00
SUBTOTAL OTROS												\$ 320.170,00		
							SUB TOTAL				\$ 19.694.707,86			
							A.I.U. (20,66%)				\$ 4.068.926,64			
							VALOR TOTAL				\$ 23.763.634,50			

Por último, de acuerdo con las matrices antes relacionadas, se presenta un cuadro resumen donde se calcula el valor de la adición de los 30 días de prórroga mínimos estimados para un correcto fin de la Fase de obras iniciales y Gestiones Preliminares.

ANEXO 5	
RESUMEN COSTOS POR MES DE PRORROGA FASE DE OBRAS INICIALES Y GESTIONES PRELIMINARES	
MATRIZ PARA CALCULO PRELIMINARES	\$ 60.628.191,00
CONTROL DE INVERSIÓN PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO	\$ 23.763.634,50
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$ 28.998.640,40
CONTROL DE INVERSIÓN DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA PARA OBRAS DEL IDU	\$ 32.229.117,06
	\$ 145.619.583,00

CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC

Se adjunta documento Excel con las matrices anteriormente mencionadas. **Ver Anexo 3 - COSTOS Adición No.1 y Prorroga No.1 - IDU-1810-2021.**

Las actividades que se deben adelantar y terminar durante el periodo de prórroga solicitado se resumen en la siguiente relación:

“
Revisar y estudiar los estudios y diseños que reposen en el Centro de Documentación del IDU o en el enlace creado para cargar los documentos de los Estudios y Diseños, para determinar la existencia o no de eventuales errores técnicos en su contenido.

COMPONENTE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

Elaboración y presentación para aprobación del INTERVENTOR de los Análisis de precios unitarios, Precios de Referencia y precios No Previstos

Revisión y Aprobación de precios No Previstos por parte de la INTERVENTORÍA

Presentación de Presupuesto de obra con ítems no previstos

Revisión y aprobación por parte de la INTERVENTORÍA del presupuesto de obra

Presentación de parte del CONTRATISTA del Programa Detallado de Trabajo

(cronograma del proyecto) y Plan Anual de Caja (PAC)

Aprobación por parte de la INTERVENTORÍA del Cronograma detallado de trabajo en Obra

Presentación de observaciones a componentes de los Estudios y Diseños (INFORME TECNICO) por parte del CONTRATISTA a la INTERVENTORÍA

Presentación por parte de la INTERVENTORÍA al IDU de las observaciones de los productos.

Atención por parte del IDU de las observaciones remitidas por parte de la INTERVENTORÍA

Entrega por parte del IDU al CONTRATISTA de la atención de las observaciones a los estudios y diseños

Obtener aprobación por parte del INTERVENTOR del Informe de Revisión de los Estudios y Diseños

Presentación del INFORME TÉCNICO FINAL de la Fase 1

Aprobación por parte de la INTERVENTORÍA del INFORME TÉCNICO FINAL de la Fase 1

Cierre del Componente Técnico en la Fase 1

Poner en práctica la guía de coordinación interinstitucional y los convenios con las ESP vigentes

COMPONENTE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

Funcionamiento PUNTO IDU

Elaboración Actas de Vecindad (PRIORIDAD DE INTERVENCION)

Reuniones de Inicio (PRIORIDAD DE INTERVENCION)

Ejecución plan de Dialogo Ciudadano

Elaboración y Presentación del INFORME SOCIAL FINAL de la Fase 1 de obra a la INTERVENTORÍA

Revisión y Aprobación del INFORME SOCIAL FINAL de la fase 1

Cierre del Componente SOCIAL en la Fase 1

CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC

COMPONENTE AMBIENTAL

Aprobación del MAO por parte de la INTERVENTORÍA
Presentación del INFORME FINAL AMBIENTAL de la Fase 1
Revisión y Aprobación del INFORME AMBIENTAL FINAL de la fase 1
Cierre del Componente AMBIENTAL en la Fase 1

COMPONENTE SST

Presentación del INFORME FINAL SST de la Fase 1
Revisión y Aprobación del INFORME SST FINAL de la fase 1
Cierre del Componente SST en la Fase 1

COMPONENTE FORESTAL

Presentación del INFORME FINAL FORESTAL de la Fase 1
Revisión y Aprobación del INFORME FORESTAL FINAL de la fase 1
Cierre del Componente FORESTAL en la Fase 1

COMPONENTE ARQUEOLOGÍA

Presentación del INFORME FINAL ARQUEOLOGÍA de la Fase 1
Revisión y Aprobación del ARQUEOLOGÍAL de la fase 1
Cierre del Componente ARQUEOLOGÍA en la Fase 1

COMPONENTE PMT SEÑALIZACION Y DESVIO

Radicación PMT (PRIORIDAD DE INTERVENCION) - Contratista - Interventoría
Revisión y Aprobación PMT (PRIORIDAD DE INTERVENCION)
Implementación PMT Fase 1
Presentación del INFORME PMT FINAL de la Fase 1
Revisión y Aprobación del INFORME PMY FINAL de la fase 1
Cierre del Componente PMT en la Fase 1

CIERRE DE FASE PRELIMINAR DE OBRA

Acta de Cambio de Etapa - FIN Fase de Obras Iniciales y Gestiones Preliminares

4.4 Ajuste de la CLÁUSULA 10 FORMA DE PAGO a la fase de obras iniciales y gestiones preliminares

Se solicita modificar la **CLÁUSULA 10 FORMA DE PAGO**, para el pago del numeral **10.1 FASE DE OBRAS INICIALES Y GESTIONES PRELIMINARES**, realizando tres pagos así:

- a. El primer pago una vez culmine el cuarto mes, por el 95% del valor correspondiente a los (4) cuatro primeros meses de la FASE DE OBRAS INICIALES Y GESTIONES PRELIMINARES, sujeto a la aprobación del informe parcial de avance por parte de la interventoría.
- b. El segundo pago, al finalizar el quinto mes concedido de prórroga por el 95% del valor correspondiente a la adición (\$ 145,619,583.00), sujeto a la aprobación del informe final de avance por parte de la interventoría.
- c. Finalmente un tercer pago correspondiente al 5% restante en cada uno de los pagos anteriores el cual será realizado cuando se haya verificado por el INTERVENTOR el cumplimiento de las condiciones precedentes establecidas en el contrato, requeridas para iniciar la fase de ejecución de obras.

CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC

4.5 Ajuste de la Cláusula Cuarta del borrador de Otro Si, remitido por el IDU al contratista así:

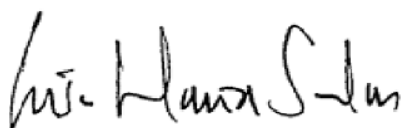
CUARTA - GARANTÍAS: El CONTRATISTA se compromete a constituir y allegar a la Dirección Técnica de Gestión Contractual, las garantías contractuales, en los términos y especificaciones estipulados en el Contrato de Obra No. IDU-1810-2021, a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del presente documento.

PARÁGRAFO: En caso de incumplimiento de la obligación consagrada en esta cláusula, el CONTRATISTA se hará acreedor a las sanciones contractuales pactadas en el contrato.

4.6 Se solicita eliminar la Cláusula Quinta del borrador de Otro Si, remitido por el IDU al contratista.

Así las cosas, se queda a la espera de una respuesta positiva que permita el pronto reinicio del proyecto.

Atentamente,



LUISA MARIA SALAS BAHAMON
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC

Folios (13), Tres (3) Anexos (1 Archivo PDF, 1 Archivo Project y 1 Archivo Excel)

c.c. Archivo